



ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública y concurrencia competitiva la concesión de uso privativo del dominio público forestal para la ocupación temporal de terrenos del monte de utilidad pública HU-212, denominado “Solano de Yosa” de titularidad de la entidad local menor de Aso de Sobremonte, y sito en término municipal de Biescas, para la instalación de un tendido de fibra óptica, solicitado por Telefónica de España, SAU. (Número de Expediente INAGA 220101/44/2023/00479).

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental la solicitud de concesión de uso privativo del dominio público forestal para la ocupación temporal de terrenos del monte de utilidad pública HU-212, denominado “Solano de Yosa” de titularidad de la entidad local menor de Aso de Sobremonte, y sito en término municipal de Biescas, para la instalación de un tendido de fibra óptica, solicitado por Telefónica de España, SAU. Expediente INAGA 220101/44/2023/00479.

Esta solicitud se somete a información pública y concurrencia competitiva en cumplimiento de lo establecido en el Decreto Legislativo 1/2017, de 20 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Montes de Aragón, y en la normativa vigente del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de 20 días, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar la documentación relativa a la solicitud en las oficinas del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Huesca, avda. de La Paz, 5, bajos, en horario de oficina, y en la url: www.aragon.es/inaga/informacionpublica, pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas por medios telemáticos en esa misma dirección electrónica, o de manera presencial.

Huesca, 12 de diciembre de 2023.— El Jefe de la Delegación Provincial del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental de Huesca, Jorge Bernués Ciudad.